

EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA: CADA FAMILIA UNA ESCUELA. APROXIMACIÓN A LA DINÁMICA DE LA “NUEVA ESCUELA” EN EL PRIMER GRADO

IN THE CONTEXT OF THE PANDEMIC: EACH FAMILY A SCHOOL. APPROACH TO THE DYNAMICS OF THE “NEW SCHOOL” IN THE FIRST GRADE

Nancy Santana Cova
santanancy241@gmail.com
Código ORCID 0000-0003-0380-8569

Universidad de Los Andes
Núcleo Universitario “Rafael Rangel”
Directora del Instituto de Investigaciones
Humanística, Económica y Social (IEXIHES)

Recepción: 27/09/2021
Aceptación: 25/10/2121

Resumen

El objetivo central de esta investigación y objeto del presente artículo, fue detectar y analizar la cotidianidad escolar desarrollada al interior de hogares, convertidos ahora en escuelas en el municipio Trujillo, estado Trujillo, a propósito de la implantación del Programa “Cada familia una escuela” y, a raíz de la crisis socio sanitaria generada por la Pandemia COVID-19, para lo cual se restringió la indagación al primer grado de Educación Básica y al año escolar 2020-2021. Se realizó un trabajo de campo, de orientación cuali-cuantitativa y con enfoque holístico. Las técnicas empleadas fueron la entrevista, el análisis de contenido y la observación participante y no participante de los actores que colaboraron en el estudio (4 docentes, 6 niños/as y 6 madres). Los instrumentos utilizados fueron guías de entrevistas, notas de campo y videos grabados mediante el consentimiento materno. Los resultados obtenidos pusieron en evidencia las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica en que se encuentran los docentes y las familias abordadas, producto de la “situación país”. La pandemia y la modalidad de educación a distancia impuesta, profundizaron aún más las desigualdades sociales y tecnológicas de los actores involucrados en el proceso educativo. Los objetivos previstos en el Currículum Básico Nacional para el primer grado, fueron medianamente alcanzados por los niños/as participantes de este estudio.

Palabras clave: Dinámica familia-institución escolar, educación a distancia, Pandemia COVID-19, primer grado de Educación Básica.

Summary

The central objective of this research and object of this article was to detect and analyze the daily school life developed within homes, now converted into schools in the Trujillo municipality, Trujillo state, regarding the implementation of the “Every family a school” Program and, as a result of the socio-health crisis generated by the COVID-19 Pandemic, for which the investigation was restricted to first grade of Basic Education and the 2020-2021 school year. Field work was carried out, with a qualitative-quantitative orientation and with a holistic approach. The techniques used

were the interview, content analysis and participant and non-participant observation of the actors who collaborated in the study (4 teachers, 6 children and 6 mothers). The instruments used were the interview guides, field notes and videos recorded by means of the maternal consent. The results obtained showed the conditions of socioeconomic vulnerability in which the teachers and families approached find themselves. The pandemic and technological inequalities of the actors involved in the educational process. The objectives set forth in the National Basic Curriculum for the first grade were moderately achieved by the children participating in this study.

Key words: family - school institution dynamic, distance education, COVID-19 pandemic, first grade of Basic Education.

El contexto

Entre finales de 2018 y comienzos del 2019 se conoce la existencia en China de un virus de carácter mortal, denominado COVID-19, el cual se convirtió en una pandemia a nivel mundial. La alarma sanitaria a nivel latinoamericano se activó de manera desigual en el transcurso de los primeros meses del 2020. En Venezuela, los mecanismos de prevención, se activaron en marzo del referido año.

La pandemia COVID-19 indudablemente ha provocado una inconmensurable crisis en todas las áreas, especialmente en lo económico, laboral, social, sanitaria y educativa. Específicamente en el ámbito educativo la pandemia obligó al cierre inmediato y masivo de las actividades escolares presenciales en todos los niveles en más de 190 países para evitar la propagación del virus (CEPAL-UNESCO, 2020).

Según señala el informe elaborado por la CEPAL-UNESCO (2020), titulado "La educación en tiempo de la pandemia de COVID-19", desde mediados de mayo del 2020 más de 1.200 millones de estudiantes a nivel mundial habían dejado de tener clases presenciales y; de este total, aproximadamente 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe. De acuerdo al referido Informe (ob.cit: 2), en los 33 países de la región latinoamericana y caribeña estudiados, se instrumentó la modalidad a distancia, donde se promovió el uso de diversos formatos y plataformas que no necesariamente requerían el uso de tecnologías, el apoyo para la movilización del personal y las comunidades educativas y, la atención a la salud y el bienestar integral de los estudiantes.

Por su parte, la CEPAL (2020^a) señala que antes de enfrentar el mundo los embates de la pandemia, la situación social de la región latinoamericana ya se venía deteriorando fuertemente, debido al incremento, tanto de los niveles de pobreza y pobreza extrema, como de las desigualdades sociales. Significando esto que la pandemia vino a profundizar la situación arriba señalada, generando efectos aún más perversos en las distintas áreas de la vida social especialmente en el área de la salud, debido a las condiciones de vulnerabilidad en que se encuentra la mayoría de la población en el contexto latinoamericano y caribeño.

Habría que agregar, que ligado al tema de la pobreza y las condiciones de vulnerabilidad de la mayoría poblacional, una de las situaciones más graves ocurridas a raíz del cierre de los establecimientos escolares por la pandemia, ha sido la interrupción de los programas de alimentación y nutrición dirigida a la población estudiantil, fundamentalmente a los sectores más vulnerables.

Programas que, de alguna manera se beneficiaban también los docentes y los padres o representantes. Esto supone además mayor atraso en los patrones de crecimiento en términos de talla y peso de la población infantil, separada por la pandemia de los establecimientos escolares.

Ahora bien, el escenario descrito por la UNESCO (2020) y la CEPAL (2020^a), a propósito de la pandemia COVID-19 en el contexto latinoamericano y caribeño es de alguna manera semejante, tal vez más grave, en lo que se refiere el caso venezolano, aun cuando Venezuela no aparece incluida en las estadísticas y registros recabados para la elaboración de los ya mencionados documentos. A nivel nacional, el cuadro socioeconómico que padece la mayoría de los connacionales, suele describirse bajo el término “situación país”, lo que permite describir la emergencia humanitaria compleja que padecen los venezolanos desde hace varios años, la cual se caracteriza, entre otros aspectos por la ineficiencia o ausencia de servicios públicos, el desempleo o subempleo generalizado, la pérdida constante del poder adquisitivo, lo que impide el acceso a bienes y servicios básicos como: alimentos, electricidad, educación, internet y salud, a lo que se agrega, el clima de inseguridad personal y jurídica que se experimenta a diario. Vale decir que el sector educativo se encuentra igualmente afectado por todos los aspectos que dicen en torno al escenario de emergencia humanitaria compleja.

Por otro lado, las medidas y restricciones que se tomaron en Venezuela para prevenir el contagio de la población por COVID-19 se ejecutaron a través del ejecutivo nacional mediante el decreto N° 4160 en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6519 de fecha 13 de marzo de 2019, en la cual se declara “Estado de Alarma en todo el Territorio Nacional”, donde específicamente para el tema educativo, el artículo 11 del referido decreto señala que ante la llegada del COVID-19.

Se suspenden las actividades escolares en todo el territorio nacional a partir del lunes 6 de marzo de 2019, a los fines de resguardar la salud de niñas, niños y adolescentes, así como de todo el personal docente, académico y administrativo de los establecimientos de educación pública y privada....

El año escolar 2020-2021, año objeto del presente estudio se desarrolló bajo la orientación antes mencionada, es decir, totalmente a distancia, manteniéndose los criterios empleados para la culminación del año escolar anterior y, enmarcado en el Plan Pedagógico de Prevención y Protección, denominado “Cada familia una escuela”. Entre las estrategias pedagógicas contenidas en el mencionado plan, están: las asesorías pedagógicas, las tutorías virtuales, los videos grabados y los cuadernos viajeros, entre otros, lo que supone el uso de infraestructura tecnológica tanto por parte de directivos y docentes, como de padres, representantes y estudiantes. Es necesario agregar que “el portafolio” fue el recurso pedagógico exigido por los docentes a los estudiantes, para verificar el cumplimiento de las asignaciones escolares semanales, así como hacer los seguimientos y monitoreos correspondientes de los avances escolares.

Para los efectos del presente artículo, la investigación desarrollada se centró en la realización de un proceso de acercamiento al contexto de la familia, convertida ahora en escuela, en este caso se restringió al primer grado de Educación Básica. En tal sentido, el objetivo central de la investigación ejecutada y objeto del presente artículo fue detectar y analizar la cotidianidad escolar desarrollada al interior de hogares del municipio Trujillo, estado Trujillo, donde se logró constatar la presencia de niños/as cursantes del referido grado, durante el año escolar bajo estudio. El acercamiento a la referida cotidianidad escolar consistió en acompañar, mediante el uso de la observación participante,

las rutinas escolares establecidas por los padres, en este caso fueron las madres convertidas en docentes, para cumplir con las exigencias curriculares de las docentes de aula, siendo éstas –las madres- las mediadoras, como representantes de la comunidad educativa, entre la directiva escolar, las docentes y sus hijos - estudiantes.

De acuerdo con lo planteado en el Currículum Básico Nacional (CBN) (2007, p. 29), entre los objetivos fundamentales estipulados para primer grado de Educación Básica, están la adquisición de habilidades y destrezas cognitivas para el desarrollo de la lectura, escritura y manejo numérico inicial, la construcción de distintos géneros discursivos con énfasis en el uso del idioma materno, el desarrollo de experiencias de aprendizaje vinculadas a las manifestaciones culturales y artísticas propias de la identidad venezolana, orientada a la formación de una conciencia geohistórica y la valoración de sus raíces, de los pueblos latinoamericanos, caribeños y universales.

El primer grado de Educación Básica, así como el nivel de Educación Inicial son decisivos en la formación integral del ser humano. Requieren de la cercanía y la dedicación por parte de docentes y padres para que los niños/as desarrollen las habilidades correspondientes para la adquisición de la lectura, escritura y desempeño numérico inicial. En el escenario de la pandemia, estas condiciones cambiaron. Supone el diseño de medidas, estrategias y esfuerzos extraordinarios ante la presencia de un escenario por demás particular y peligroso.

Se trata entonces de determinar cómo se lograron los objetivos previstos en el CBN para el primer grado, es decir, verificar cómo los niños/as aprendieron a leer, escribir e iniciarse en el cálculo numérico en un escenario pedagógico virtual, tomando en cuenta las circunstancias arriba señaladas.

Aspectos Metodológicos

El presente artículo representa el resultado de un proceso investigativo de campo, de orientación cuali- cuantitativa y con enfoque holístico donde se pretendió abordar los hechos de la manera más amplia posible, desde su complejidad, en la cual los eventos constituyen una expresión de hechos o circunstancias más amplias que pueden ser abordados desde su “particularidad o en relación con el contexto, considerando a su vez sus múltiples efectos y vinculaciones”. (Barrera, 2010, p. 121).

En este caso, la investigación que se plantea, se produce en un escenario socioeducativo complejo determinado por elementos y circunstancias derivado por la “situación país” venezolana y la presencia de una crisis socio sanitaria mundial como es la Pandemia COVID-19, la cual, a nivel nacional ha sido manejada de manera muy particular.

La investigación se desarrolló durante el año escolar 2020-2021, siendo el centro de la misma, la dinámica establecida por el gobierno nacional, a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) en términos del Plan Pedagógico “Cada familia una escuela”, donde fue seleccionado el primer grado de cuatro (4) establecimientos escolares del municipio y estado Trujillo – Venezuela, estableciéndose un acercamiento sistemático de los actores involucrados en la nueva realidad planteada por el MPPE denominada “cada familia una escuela”, esto es: docentes, estudiantes y padres y/o representantes. Debido a lo delicado del tema abordado se resguarda el anonimato tanto de los establecimientos escolares, como de los docentes, padres y representantes,

y estudiantes. Es necesario señalar además que el involucramiento de los niños en la investigación, se hizo mediante el consentimiento asistido por parte de sus padres.

Las técnicas empleadas para la aproximación y sistematización de la realidad bajo estudio fueron la entrevista y la observación participante y no participante de los actores que colaboraron para que la investigación fuese posible (4 docentes, 6 niños/as y 6 madres). Fue posible, por las características de las micro-realidades abordadas, sumergirnos en la cotidianidad de las familias objeto de investigación, lo que permitió hacer seguimiento y detallar las dinámicas de los distintos actos educativos ocurridos en el contexto de los hogares. Cabe agregar la posibilidad que se tuvo de entrevistar una informante significativa mencionada en más de una oportunidad por parte de las madres, como fue “la maestra de tareas dirigidas”. Así mismo se hizo análisis de contenido a los portafolios y tareas entregadas a los establecimientos escolares para su evaluación por parte de las docentes.

Entre los instrumentos utilizados, se puede mencionar las guías de entrevista elaboradas para cada uno de los actores involucrados. Para el caso de la observación, se hicieron notas de campo, se grabaron de manera discreta, mediante el uso del celular, escenas desarrolladas a nivel del hogar de distintos actos educativos intencionados.

Los aspectos que fueron analizados durante el proceso investigativo, luego de establecer el acercamiento a los hogares donde habían niños/as cursantes de primer grado de Educación Básica fueron: las condiciones socioeconómicas y ambientales de cada hogar-escuela, los mecanismos tecnológicos y pedagógicos y el tipo de comunicación empleados por las docentes para lograr que, las estrategias pedagógicas y los contenidos diseñados por las docentes, fueran empleados por las madres para lograr los objetivos previstos para el primer grado de Educación Básica; las asesorías suministradas por las autoridades educativas regionales al personal docente, para garantizar la educación a distancia; las estrategias y dinámicas desarrolladas por los padres en el hogar para cumplir con las exigencias de las docentes; así como la visión y experiencia de los niños/as acerca de “la escuela en la casa” .

Los resultados se presentan en función de los aspectos considerados como relevantes durante el proceso de aproximación a lo que se consideró como la cotidianidad de la escuela en el hogar.

Al respecto, Rojas y Ruíz (1991) señalan que (...)

(...) reconstruir la esfera de la cotidianidad radica en que como dice Agnes Heller (1985:39), citado por Rojas y Ruíz (ob.cit) “la vida cotidiana es la vida de todo hombre. La vive cada cual, sin excepción alguna, cualquiera que sea el lugar que le asigne la división del trabajo intelectual y físico...”... agregan los autores señalados (1991), que la realidad cotidiana se encuentra definida, penetrada por las características socioeconómicas y culturales del grupo social al que pertenecen los individuos. La vida cotidiana es, en cierto modo, la concreción de las relaciones sociales...la cotidianidad no puede ser considerada sólo como un conjunto de actos desarrollados mecánicamente (...). La cotidianidad es lo que le da sentido a las acciones y, por lo tanto, a la vida misma de cada individuo (p. 14-5).

Por lo tanto, se intenta entonces comprender y analizar cómo se desarrollaron esas acciones cotidianas en los hogares estudiados y, determinadas por los lineamientos establecidos por el MPPE en el contexto de la pandemia.

Resultados y discusión de los mismos

Los resultados que a continuación se presentan están relacionados con los aspectos que fueron abordados durante el proceso investigativo, esto es: las condiciones socioeconómicas y ambientales de cada hogar-escuela; los mecanismos tecnológicos y pedagógicos, así como el tipo de comunicación empleados por las docentes para garantizar la interacción con las madres y estudiantes en función del alcance de los objetivos previstos para primer grado de Educación Básica; las asesorías suministradas por las autoridades educativas regionales al personal docente para garantizar la educación a distancia; las estrategias y dinámicas desarrolladas por los padres para cumplir con las exigencias escolares y; la visión y experiencias de los niños/as relacionadas con la escuela en casa.

Condiciones socioeconómicas y ambientales de cada hogar-escuela:

En este ítem se intentó verificar las condiciones socioeconómicas y ambientales existentes en cada hogar abordado, entendiendo que, de acuerdo con lo establecido en el Programa “Cada familia una escuela”, debían recrearse en el hogar algunos parámetros, de manera que se pudiera formalizar un clima idóneo de aprendizaje. En este orden de ideas, el/la niño/a debía contar en el hogar con un lugar apropiado para sentarse, el espacio debería estar iluminado y tranquilo para propiciar las condiciones de concentración y motivación para cumplir con las asignaciones escolares diarias.

En función de los requisitos esperados se pudo constatar, en primer lugar que la totalidad de las familias objeto de acercamiento han sufrido los embates de lo que fue definido en párrafos anteriores como “situación país”. El 65% (4) de estos grupos familiares vive en condiciones de pobreza y, de éstos, se constató que dos (2) familias se encuentran en condiciones de pobreza crítica. Ninguno de los niños cuenta con un espacio adecuado para realizar sus asignaciones escolares, sólo el 50% se sienta en la mesa destinada para comer o trabajar. A su vez se observó que una niña suele hacer sus tareas en la cama, cama que comparte con otras dos hermanas para dormir. Ninguna de las viviendas cuenta con iluminación adecuada, ni el clima de tranquilidad que exige el trabajo escolar, pues en algunas ocasiones la radio estaba encendida y, fue frecuente observar que otros miembros de la familia permanecieran en el mismo espacio trabajando, jugando, o bien conversando, discutiendo, gritando, en esencia no toman en cuenta el clima necesario que debe existir para simular un ambiente escolar. En realidad se trata de espacios multifuncionales, pero a la vez precarios.

Por otro lado, sólo un 17.5% (1) de los grupos familiares objeto de estudio presenta condiciones socioeconómicas ubicado en el estrato medio bajo. No obstante, a pesar de que sus padres acondicionaron un espacio para cumplir con sus obligaciones escolares, el lugar no cuenta con iluminación suficiente ni el ambiente familiar requerido para desarrollar sus actividades escolares.

Se pudo observar que los niños/as no tienen horario fijo para el cumplimiento de sus asignaciones, ni tampoco tienen un patrón diario de trabajo escolar. Depende de la disponibilidad de tiempo que tenga la madre, pues éstas deben “trabajar, salir a comprar comida, buscar leña o agua, cumplir con las tareas del hogar, realizar alguna diligencia o bien, hacer la cola del gas”.

Desde el punto de vista del nivel educativo de las madres, se pudo determinar que el 65% (4) de las mismas tiene educación media completa, el 35% (2) tiene formación universitaria, de las cuales, una (1) es técnico superior, la otra es licenciada, pero ninguna trabaja en el área educativa. En materia laboral, el 35% (2) se desempeñan como empleadas públicas, el resto desarrollan actividades relacionadas con la economía informal; pero también, las madres que trabajan en la administración pública, realizan labores vinculadas a la economía informal para “mejorar el ingreso familiar y medio comer”. Se observó además las condiciones de precariedad y vulnerabilidad en que se encuentra la mayoría de las viviendas, el promedio de personas por vivienda es de seis (6), donde predomina el tipo de familia extensa y en todos los grupos familiares objeto de acercamiento, al menos un integrante se ha visto obligado a migrar. Con relación al acceso a los servicios básicos, todos cuentan con servicio de agua, aun cuando ésta no llega con regularidad; todos cuentan con servicio eléctrico, no obstante, el 35% (2), tiene electricidad en la vivienda porque “se pegan al cable de la luz”; cuando se acaba el gas, se ven obligados a cocinar con leña. Sólo una familia tiene celular inteligente y accede a internet, mediante “el plan que paga”.

Mecanismos tecnológicos y tipo de comunicación empleada por las docentes:

Tomando en cuenta lo previsto por el MPPE (UNICEF, 2020) en el contexto de la Pandemia, el año escolar 2020-2021 se desarrolló bajo el esquema de Educación a Distancia, donde a través de la activación de las respectivas comunidades educativas, es decir, mediante la mediación de los padres y representantes, las orientaciones pedagógicas debían ser enviadas semanalmente por los docentes “en formatos de videos y vía redes sociales”. Además, el Ministerio organizó una serie de programas educativos distribuidos por niveles y horarios para ser transmitidos por la Tv del Estado y la radio. Así mismo la zona educativa estableció el mecanismo de orientaciones presenciales por parte de los docentes, siguiendo las normas de bioseguridad, a padres y estudiantes durante las semanas flexibles.

Igualmente se planteó la entrega del “Portafolio”, como el recurso que garantizaría el “monitoreo y seguimiento” de los avances escolares (UNICEF, 2020).

Ahora bien, de acuerdo con los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a las docentes, se puede decir que, en términos generales todas manifestaron que el año escolar había sido muy “difícil y traumático”, por cuanto no estaban preparadas para adoptar ambientes virtuales de enseñanza y mucho menos tenían experiencia para enseñar a leer, escribir e iniciar en las matemáticas a distancia. Igualmente fue generalizado el comentario acerca de lo difícil que resultó contar con teléfono inteligente para enviar los contenidos semanales (“me lo prestaba mi hermano o la vecina para enviar los contenidos al grupo; un representante venía con su celular y tomaba fotos al material elaborado por mí, para enviarlo al grupo; la familia tuvo que colaborar para comprar un teléfono inteligente, aun lo estamos pagando...”), así como tener acceso a internet o tener electricidad para mantener la comunicación con los padres y representantes. Dos de las docentes entrevistadas señaló que en muchos casos fueron los padres quienes no tenían teléfono celular y “había que hacer visitas domiciliarias para entregarles las guías de los contenidos a desarrollar, o también los padres debían acercarse en semana flexible al establecimiento escolar a copiar las guías de contenidos temáticos”, lo que significó una semana de atraso para quienes debían optar por esta alternativa. El acercamiento a las escuelas en las semanas flexibles por parte de docentes y padres, siempre estuvo condicionada a la posibilidad de contar con transporte o dinero para poder llegar.

Los resultados anteriores fueron coincidentes con el estudio realizado por la Federación Venezolana de Maestros entre julio y agosto 2020, denominado “El venezolano en medio de la pandemia del coronavirus”, con apoyo de la UCV y la Fundación para el Desarrollo Integral del Docente, donde fueron consultadas 602 personas, de éstas 60% fueron docentes y 40% entre estudiantes y sus padres, resultó que el 90% de los maestros declaró no poseer capacitación digital en aplicación de programas que les permita asumir un plan como el aplicado “Cada familia una escuela” (Alzuru, 2020).

Así mismo Logan (2020), sostiene que el reto de los sistemas educativos en los últimos meses ha sido, por un lado, mantener la vitalidad de los sistemas educativos y, por el otro, promover el desarrollo de aprendizajes significativos. Para ello, se ha contado con dos aliados fundamentales como son los docentes y la virtualidad y, específicamente, con los docentes a través de la virtualidad. Esto, por supuesto ha significado un desafío importante, por cuanto que la mayoría de los profesionales de la docencia ha tenido que generar sus propias estrategias de aprendizaje para trabajar en entornos virtuales, sin que haya sido formado para ello, donde además carecen de las condiciones materiales para acceder a equipos tecnológicos.

Asesorías al personal docente:

Ante la inminencia de instrumentar el año escolar mediante ambiente virtual y, debido a la inexperiencia de los docentes de educación básica de trabajar en condiciones hasta ahora inéditas, el MPPE, a través de las zonas educativas regionales, debía establecer los lineamientos para la formación de los docentes en la elaboración de los guiones pedagógicos, los cuales significaron la herramienta base para orientar a los padres y representantes en la enseñanza a sus hijos en el hogar.

Al respecto, las docentes entrevistadas señalaron que este acompañamiento lo asumieron las Coordinaciones Pedagógicas de cada colegio. Agregaron que fue imposible atender en sentido estricto lo que significa la Educación a Distancia, debido a las limitaciones tanto por parte de docentes como de las familias de contar con herramientas tecnológicas, de manera que garantizara el manejo de las TICs, adicionaron que los colegios no poseen infraestructura tecnológica para apoyarlas en esta modalidad de educación. De igual manera indicaron las docentes que no hubo formación o inducción para el uso de plataformas o programas educativos.

Se pudo verificar que las docentes (3) que se dedicaron a elaborar los contenidos de los guiones pedagógicos, lo hicieron de forma manual y acudieron a estrategias lúdicas para recomendar y orientar a los padres y representantes en la enseñanza de la lectura, escritura y matemática, así como la adaptación al primer grado de los diferentes contenidos del programa. Podría decirse que el trabajo desarrollado por estas docentes resultó en **la construcción de una guía pedagógica para la orientación del trabajo de los padres en el hogar**, independientemente del valor y la importante contribución realizada por éstas y muchos más docentes, en todo caso no podría ser catalogado como educación a distancia.

Por otro lado, se constató que el resto de las docentes (1), remitió a los padres y representantes los contenidos programáticos previstos para cada momento, con escasa o ninguna elaboración o adaptación de los mismos, lo que a la final confundió a las madres, generando reclamos por parte de éstas, con respecto a que lo solicitado no estaba adaptado al primer grado. Ejemplo de ello podría mencionarse, según sus testimonios: “investigar y escribir acerca de temas como: el agua y su uso

racional, conservación del medio ambiente, la energía eléctrica y su uso racional, división política-territorial de Venezuela, así como escribir alfabéticamente los estados y colocar al lado sus capitales”, entre otros.

Es importante agregar que, a pesar del planteamiento elaborado por el MPPE con relación al uso de la programación educativa transmitida por canales televisivos del Estado como recurso pedagógico, ninguna de las docentes entrevistadas se apoyó en dicha programación, ni recomendó su empleo a los padres.

Al respecto se hace necesario conocer los argumentos elaborados por Olga Ramos (2020), analista de políticas educativas, miembro de la Asamblea de Educación y una de las coordinadoras del Observatorio Educativo de Venezuela, quien señaló, que de las lecciones que deja la finalización del año escolar en el marco de la pandemia es que éste no puede catalogarse ni como educación a distancia ni como educación en casa. El plan de educación a distancia debe adaptarse a las diferentes plataformas y al contexto socioeconómico de los estudiantes y sus familias. Agregó que la educación no se puede improvisar y, en este caso las actuaciones del ministerio de haber realizado un año escolar a distancia, sin evaluación inmediata de la experiencia de cierre del año inmediato anterior, sin planificación ni formación para docentes ni padres, ni materiales adecuados, así como sin infraestructura tecnológica adecuada, conllevaron a los resultados que hoy tenemos.

Estrategias y dinámicas desarrolladas por los padres y representantes:

Como ya es sabido, en este abordaje investigativo, fueron las madres las encargadas de asumir el rol de docentes en el hogar. De las madres entrevistadas y observadas, sólo una se dedicó a enseñar a leer y escribir a su hijo, no obstante fue ella quien hacía las tareas al niño y éste repasaba la escritura, hacía los dibujos y los coloreaba. La mayoría de las madres señaló que fue muy difícil cumplir con las exigencias escolares por cuanto “no tenemos libros ni internet para hacer las consultas y responder los temas, internet es muy caro”. El comentario generalizado de las madres entrevistadas fue lo igualmente “difícil que significó mantener contacto con la docente, por los problemas de comunicación, hubo padres que se organizaron para pagarle el plan del celular a la maestra”, “en varias oportunidades fuimos a la escuela y la maestra no llegó por el problema de transporte, a veces nosotros tampoco pudimos ir por lo mismo”. De igual forma señalaron las madres que a veces pidieron ayuda a familiares, vecinos o recurrieron al mecanismo de las tareas dirigidas o pagar por la elaboración de determinados temas. Se deduce entonces que el nivel de aprovechamiento por parte de los niños/as no fue el más idóneo.

En tal sentido, el profesor Orlando Alzuru, Presidente de la Federación Venezolana de Maestros señaló en entrevista otorgada (2020) que la educación en línea camina hacia el fracaso cuando docentes y estudiantes no tienen electricidad ni internet todos los días. Puntualizó que el sistema de educación a distancia no es para enseñar sino para aprender. En este sistema, el docente es un guía, no obstante un estudiante (pero fundamentalmente los padres-agregado nuestro-) sin electricidad, internet o sin un teléfono de última generación no tiene condiciones para asumir una educación a distancia que le permita interactuar con el docente y, los representantes deben hacer el acompañamiento del niño en casa. Sin embargo, con estas limitaciones y sin la debida capacitación digital era casi imposible que los padres pudieran asumir el rol de docentes en casa.

Por otro lado, resulta necesario incorporar los resultados de la entrevista realizada a “la maestra de tareas dirigidas”, quien en esencia es un profesional de la docencia. La misma resultó ser un actor relevante en este proceso, por cuanto asumió el rol de docente de aula y hasta de docente especialista, según fueran las exigencias de los padres. Por supuesto, no todos los padres tienen las condiciones económicas para pagar tareas dirigidas. Habría que reconocer, de acuerdo con los comentarios de esta docente, que un significativo número de niños, en este caso de primer grado, logró alcanzar los objetivos pedagógicos del mismo, mediante la intervención de esta profesional, cuestión que pone en evidencia una vez más, por un lado el nivel de vulnerabilidad y exclusión en que se encuentra la población en general y estudiantil en particular, ante las limitaciones que enfrenta para acceder a un esquema de educación a distancia y, por el otro, muestra el grado de pobreza en que se encuentran los docentes venezolanos.

De acuerdo con la CEPAL ((2020^a), todo trabajador que gane menos de 2 dólares diarios, está en situación de pobreza extrema, siendo que el salario base en el escalafón de un Docente I es equivalente a 1.85\$, lo que significa que su salario no le alcanza para comprar siquiera un producto de la canasta alimentaria. Esto ha conllevado a que los docentes tengan que buscar otras alternativas de ingreso, en este caso dar tareas dirigidas.

La visión y experiencias de los niños ante la escuela en casa:

Ante la pregunta realizada a los niños/as (cuatro niños, dos niñas) acerca de ¿Cómo les había parecido este año escolar, donde la maestra había sido su mamá? Ninguno estuvo de acuerdo porque “a mí me gusta ir a la escuela y estar con mi maestra y mis amigos, no me pareció que mi casa fuera igual que la escuela, parecía que estaba castigado...todo el tiempo encerrado, mi mamá me regañaba todo el tiempo y no sabía cómo hacer las tareas, mi mamá siempre está estresada y grita mucho... prefiero cuando me manda a tareas dirigidas, allá me enseñan a leer y escribir y hago las tareas”.

Cuando se les preguntó ¿Qué habían aprendido? Respondieron que “a leer y escribir un poquito... a hacer los números hasta el cuarenta... a dibujar; a leer las palabras hasta la m, ya sé hacer mi nombre; ya sé dibujar más bonito, escribo la fecha y mi nombre... sé los números... las sílabas... hacer sumas; a leer,... me cuesta escribir, escribo feo... sé las partes del cuerpo humano, sé los números y las sumas... sé el nombre de los animales y los dibujé”.

Por otro lado, de acuerdo con la observación realizada a los portafolios antes de ser entregados a las docentes, se pudo verificar que efectivamente los mismos no fueron escritos de manera independiente por los niños, lo que dio como resultado que las evaluaciones dadas por las docentes estuvieran ubicadas en los rangos C y D, es decir que la adquisición de las competencias para ser promovidos al grado inmediato superior fue deficiente, por lo que pudiera deducirse que los aprendizajes significativos esperados no fueron alcanzados o en su defecto fueron logrados de manera insuficiente.

A propósito de los resultados con respecto a los logros alcanzados por los estudiantes, el profesor Alzuru (2020) manifestó que, “en el escenario de la pandemia y con las condiciones tan precarias, tanto por parte de los docentes, como de los estudiantes, los muchachos no aprendieron o aprendieron muy poco y, no van a aprender mientras no existan condiciones adecuadas para una educación a distancia, que es el esquema que va a prevalecer por un buen tiempo”.

A manera de conclusión:

En función de los resultados obtenidos, es posible elaborar las siguientes conclusiones:

√-La primera e inevitable conclusión se refiere a los impactos que ha producido la Pandemia en Venezuela y, concretamente en el municipio y estado Trujillo, es decir, el virus puso en evidencia en el escenario educativo lo que en términos generales ya venía sufriendo la población con respecto a la emergencia humanitaria compleja. Ni los docentes, ni los estudiantes y sus familias poseen las condiciones socioeconómicas necesarias para acceder y mucho menos mantenerse en el esquema de educación a distancia.

√-Las desigualdades resultantes con respecto a las oportunidades educativas por la vía digital en el marco de la Pandemia, provocó un aumento de las brechas preexistentes en lo que se refiere al acceso a la información y el conocimiento, pues no se trata solamente de limitaciones para la disposición de equipamiento tecnológico, de deficiencias en el servicio eléctrico y en la conectividad a internet, sino también de las habilidades requeridas para enfrentar esta coyuntura (pandemia y educación a distancia). En tal sentido, las dificultades detectadas fueron evidentes tanto por parte de los docentes, como de los estudiantes y sus familiares.

√-Por las condiciones en que fue desarrollado el año escolar 2020-2021, las cuales fueron expuestas a lo largo del presente texto, mal pudiera catalogarse el plan “cada familia una escuela” como equivalente a una modalidad de educación a distancia o virtual. En todo caso, se trató de un año escolar no presencial.

√-De acuerdo con lo previsto en el Currículo Básico Nacional con respecto a las competencias que deben ser alcanzadas por los niños/as de primer grado, se puede decir que, de acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación, éstas fueron medianamente logradas durante el presente año escolar. El escenario derivado por la pandemia, las condiciones socioeconómicas de los niños y sus familiares, así como las particularidades que rodearon la modalidad de educación a distancia, influyeron en gran parte en los resultados.

√-Como consecuencia del punto anterior, los aprendizajes significativos alcanzados por los niños abordados en este estudio, fueron limitados. Los análisis de contenido efectuados a los portafolios, pusieron en evidencia que los niños/as no participaron o participaron muy poco, en sus propios procesos de aprendizaje.

√-Las madres consideradas en la investigación se dedicaron fundamentalmente a cumplir las exigencias escolares de sus hijos. Por supuesto, el rol de acompañamiento académico, que se suponía, debían cumplir las madres, no fue entendido o bien no fue explicado debidamente, como producto de la improvisación que medió en el transcurso del proceso de instrumentación del año escolar por parte de las autoridades educativas nacionales y regionales. A esto se une, como intento de explicación de los resultados obtenidos, las condiciones socioeconómicas y emocionales que enfrentaron las familias, así como los limitados recursos tecnológicos disponibles.

✓-La experiencia que dejó la instrumentación del presente año escolar debe servir de base para que los subsiguientes sean repensados y planificados por el MPPE y sus niveles de competencia regional y local, tomando en consideración una necesaria reorganización curricular, el diseño de materiales educativos adaptados a las nuevas modalidades y plataformas digitales de manera que la comunicación de carácter bidireccional sea efectiva y la calidad de la educación pueda ser mejorada. Pero también, las universidades nacionales que tienen a su cargo la formación docente, deben revisar urgentemente sus planes de estudio, para que el futuro docente adquiera las competencias y herramientas necesarias para su desempeño idóneo en materia de enseñanza- aprendizaje a distancia.

Referencias

- Alzuru, O. (2020). Sí los problemas del año escolar anterior persisten, estamos estafando a la educación venezolana. En: Rojas I. (2020) "Tarea pendiente: Venezuela y el desafío de la educación en pandemia." Caracas. Pulitzer Center- Prodavinci. Consultado 07/07/2021.
- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. 6ª edición. Caracas: Episteme.
- Barrera Morales, M (2010). Modelos epistémicos en investigación y educación. Caracas: Sypal-Quiron.
- CENAMEC (2007). Currículo del subsistema de Educación Primaria Bolivariano. Caracas: Autor.
- CEPAL (2020^a). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales. Informe Especial COVID-19, N° 1. Santiago de Chile: Autor.
- (2020b). El desafío social en tiempos de COVID-19. Informe Especial COVID-19, N° 3. Santiago de Chile: Autor.
- CEPAL-UNESCO (2020). La educación en tiempo de la pandemia de COVID-19. Informe COVID-19. Santiago de Chile. Autor.
- Delgado, F. (2011). Paradigmas y retos de la investigación educativa. Una aproximación crítica. 2a edición. Venezuela- Mérida. Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes.
- Gaceta Oficial N° 6519 Extraordinaria de fecha 13 de marzo de 2019. Publicado en Decreto N° 4160. Caracas. República Bolivariana de Venezuela.
- Logan, F. (2020). Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación. Barcelona-España: Graó.
- Martínez J, Contreras J, Vázquez R. (2013). El currículum en un aula sin paredes: saberes e incertidumbres sobre currículum. Madrid: Morata.
- Morín, E. (1999). Introducción al pensamiento complejo. España: Gedisa.

Ramos, O. (2020) En educación no se puede improvisar. En: Rojas I. (2020) "Tarea pendiente: Venezuela y el desafío de la educación en pandemia.". Caracas. Pulitzer Center- Prodavinci. Consultado 07/07/2021.

Rojas Soriano R, Ruíz A. (1991). Apuntes de la vida cotidiana. México: Plaza y Valdés Editores.

Rosales M, Coronado B. (2021). Habilidades directivas en la gerencia de instituciones educativas en el contexto de la pandemia COVID-19. En proceso de publicación.

UNICEF (26/03/2020) Venezuela: Alternativas para la continuidad educativa ante el cierre preventivo de las escuelas por el COVID-19.